



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
INDOAMÉRICA**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INCLUSIVA**

TEMA:

**INNOVACIÓN EDUCATIVA EN LA INCLUSIÓN: NUEVAS PROPUESTAS
PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN PARA TODOS**

Trabajo de Titulación modalidad Artículo Científico previo a la obtención del título de
Magister en Educación Inclusiva

Autor:

Lcda. Almeida Albuja Betty Soraya

Tutoras:

Dra. Heredia Gálvez Sonnia Alexandra, PhD

AMBATO– ECUADOR
2025

AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Betty Soraya Almeida Albuja, declaro ser autor del Trabajo Titulación con el nombre “INNOVACIÓN EDUCATIVA EN LA INCLUSIÓN: NUEVAS PROPUESTAS PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN PARA TODOS”, como requisito para optar al grado de Magister en Educación Inclusiva y autorizo al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Indoamérica, para que con fines netamente académicos divulgue esta obra a través del Repositorio Digital Institucional (RDI-UTI).

Los usuarios del RDI-UTI podrán consultar el contenido de este trabajo en las redes de información del país y del exterior, con las cuales la Universidad tenga convenios. La Universidad Tecnológica Indoamérica no se hace responsable por el plagio o copia del contenido parcial o total de este trabajo.

Del mismo modo, acepto que los Derechos de Autor, Morales y Patrimoniales, sobre esta obra, serán compartidos entre mi persona y la Universidad Indoamérica, y que no tramitaré la publicación de esta obra en ningún otro medio, sin autorización expresa de la misma. En caso de que exista el potencial de generación de beneficios económicos o patentes, producto de este trabajo, acepto que se deberán firmar convenios específicos adicionales, donde se acuerden los términos de adjudicación de dichos beneficios.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Ambato, a los 5 días del mes de diciembre del 2025, firmo conforme:

Autor: Lcda. Almeida Albuja Betty Soraya

Firma:

Número de Cédula: 1710791219
Dirección: Pichincha, Quito, Jipijapa, Jipijapa.
Correo Electrónico: balmeida2@indoamerica.edu.ec
Teléfono: 0995340216

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Titulación modalidad Artículo Científico “INNOVACIÓN EDUCATIVA EN LA INCLUSIÓN: NUEVAS PROPUESTAS PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN PARA TODOS” presentado por Betty Soraya Almeida Albuja para optar por el Título Magister en Educación Inclusiva,

CERTIFICO

Que dicho Trabajo de Titulación modalidad Artículo Científico ha sido revisado en todas sus partes y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte los Examinador que se designe.

Ambato, 26 de noviembre del 2025

.....

Dra. Sonia Alexandra Heredia Gálvez, PhD

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Quien suscribe, declaro que los contenidos y los resultados obtenidos en el presente Trabajo de Titulación modalidad Artículo Científico, como requerimiento previo para la obtención del Título de Magister en Educación Inclusiva, son absolutamente originales, auténticos y personales y de exclusiva responsabilidad legal y académica del autor

Ambato, 5 de diciembre del 2025

.....

Lcda. Betty Soraya Almeida Albuja
1710791219

APROBACIÓN DE TRIBUNAL

El Trabajo Titulación modalidad Artículo Científico ha sido revisado, aprobado y autorizada su impresión y empastado, sobre el Tema: “INNOVACIÓN EDUCATIVA EN LA INCLUSIÓN: NUEVAS PROPUESTAS PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN PARA TODOS”, previo a la obtención del Título de Magister en Educación Inclusiva, reúne los requisitos de fondo y forma para que el estudiante pueda presentarse a la sustentación del Trabajo Titulación modalidad Artículo Científico.

Ambato, 5 de diciembre del 2025

.....

Ing. Hugo Stalin Yáñez Rueda, Mg
PRESIDENTE DE TRIBUNAL

.....

Dra. Alba Guadalupe Yépez Moreno, PhD
EXAMINADORA

.....

Dra. Sonnia Alexandra Heredia Gálvez, PhD
DIRECTORA

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis padres, quienes, con su apoyo incondicional, amor y ejemplo me han inspirado a alcanzar cada meta. A mis docentes y compañeros, por su guía y colaboración a lo largo de este camino académico. A mis amigos, por las risas y el ánimo constante. A todas las personas que, de alguna manera, creyeron en mí incluso cuando yo dudaba.

AGRADECIMIENTO

Expreso mi más sincero agradecimiento primero a Dios por todas sus bondades, a mi familia por su apoyo y comprensión y a todos los docentes que, con su dedicación, paciencia y compromiso, han contribuido a mi formación académica y personal. Su guía ha sido fundamental para alcanzar este logro. A mis docentes, gracias por compartir su conocimiento con pasión, por motivarme a superar retos y por enseñarme que aprender es un camino que nunca termina.

INDICE DE CONTENIDOS

PORTADA	i
AUTORIZACIÓN PARA EL REPOSITORIO DIGITAL	ii
APROBACIÓN DEL TUTOR	iii
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD	iv
APROBACIÓN DE TRIBUNAL	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
INDICE DE CONTENIDOS	viii
CAPITULO I	
Resumen Ejecutivo	1
Descriptores	2
Abstrac.....	3
Introducción.....	4
Desarrollo	
1. Las propuestas innovadoras como base de la inclusión.....	5
a. Innovación Educativa.....	6
b. Modelos Teóricos de Cambio Educativo.....	6
c. Modelo de Rogers aplicados a inclusión.....	6
2. Modelos Disruptivos.....	7
a. Pedagogías Emergentes.....	7
b. Aprendizaje Basado en Microcompetencias.....	7
c. Aulas sin Grados (Modelo Finlandés)	7
3. Tecnologías Transformadoras.....	8
a. Plataformas Adaptativas.....	8
b. Dream Box Math para estudiantes con discalculia.....	9
c. Realidad Mixta.....	9
4. Casos Paradigmáticos.....	9
a. Internacionales.....	9
Escuelas “Big Picture Learning” (EEUU).....	9
b. Proyecto INCLUDE – ED (UE).....	10
c. “Escuela Nueva” de Colombia.....	11
d. “Polos Educativos” de Uruguay.....	11
5. Políticas de Apoyo.....	12

a. Mecanismos de Financiamiento.....	12
b. Fondos concursables para innovación docente.....	12
c. Marcos Regulatorios.....	13
6. Evaluación de Impacto.....	13
a. Métricas Holísticas.....	14
b. Índice de Bienestar Educativo Inclusivo.....	14
c. Estudios Longitudinales.....	14
Conclusiones.....	15
Referencias.....	16

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INCLUSIVA

**TEMA: INNOVACIÓN EDUCATIVA EN LA INCLUSIÓN: NUEVAS
PROPUESTAS PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN PARA TODOS**

AUTOR: Lcda. Betty Soraya Almeida Albuja

TUTORAS: Dra. Sonnia Alexandra Heredia Gálvez, PhD

Dra. Aracelly Fernanda Núñez Naranjo, PhD

RESUMEN EJECUTIVO

El artículo aborda la problemática de la exclusión persistente en los sistemas educativos, pese a los avances normativos en inclusión. Las barreras estructurales, culturales y tecnológicas continúan limitando el acceso, la participación y el aprendizaje de estudiantes en situación de vulnerabilidad, especialmente en contextos de América Latina. El estudio tiene como objetivo general analizar propuestas educativas innovadoras diseñadas para fomentar procesos de inclusión desde una perspectiva crítica y sistémica. Se empleó una metodología cualitativa, descriptiva y documental, se examinan marcos teóricos sobre inclusión, modelos pedagógicos emergentes, tecnologías digitales inclusivas y políticas públicas recientes. El análisis se sustenta en una revisión bibliográfica rigurosa de fuentes relevantes indexadas en Scopus, Web of Science y ERIC, lo que permite identificar tendencias a nivel internacional y regional. Entre los resultados más importantes, se identifican modelos disruptivos, tecnologías emergentes, experiencias paradigmáticas internacionales y políticas de apoyo que han demostrado impactos positivos. Entre los hallazgos más relevantes se destaca la necesidad de incrementar currículos flexibles, promover una formación docente especializada en inclusión y fomentar una articulación coherente entre innovación educativa, justicia social y equidad. Se concluye que las innovaciones educativas más efectivas son aquellas que integran tecnologías adaptativas, trabajo colaborativo, humanización del aprendizaje, apoyo institucional sostenible, formación docente especializada y políticas públicas sostenidas, permitiendo así avanzar hacia una educación verdaderamente inclusiva, equitativa y pertinente para todos.

DESCRIPTORES: Aprendizaje adaptativo, tecnología digital inclusiva, currículo inclusivo, barreras tecnológicas.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA

FACULTY OF EDUCATION SCIENCES

MASTER IN INCLUSIVE EDUCATION

AUTHOR: ALMEIDA ALBUJA BETTY SORAYA

TUTOR: DPL. HEREDIA GALVEZ SONNIA

ABSTRACT

**EDUCATIONAL INNOVATION IN INCLUSION: NEW PROPOSALS TO
IMPROVE EDUCATION FOR ALL**

The article addresses the issue of persistent exclusion within educational systems, despite normative advances in inclusion. Structural, cultural, and technological barriers continue to limit students' access, participation, and learning, particularly in Latin American contexts. The primary objective of this study is to analyze innovative educational proposals that promote inclusive processes from a critical and systemic perspective. Using a qualitative, descriptive, and documentary methodology, the research examines theoretical frameworks on inclusion, emerging pedagogical models, inclusive digital technologies, and recent public policies. The analysis is based on a rigorous literature review of relevant sources indexed in Scopus, Web of Science, and ERIC, allowing the identification of international and regional trends. Among the most significant findings are disruptive models, emerging technologies, exemplary international experiences, and supportive policies that have demonstrated positive impacts. A key conclusion is the need to strengthen flexible curricula, promote specialized teacher training in inclusion, and ensure coherent alignment between educational innovation, social justice, and equity. The study concludes that the most effective educational innovations are those that integrate adaptive technologies, collaborative work, human-centered learning, sustainable institutional support, specialized teacher preparation, and sustained public policies—thus enabling progress toward education that is truly inclusive, equitable, and relevant for all.

KEYWORDS: adaptive learning, inclusive curriculum, inclusive digital technology, technological barriers.



INTRODUCCIÓN

La inclusión educativa es el puntal, un reto en la aldea global y una necesidad imperante en el contexto contemporáneo atravesado por marcadas brechas económicas, sociales y educativas. su importancia radica en su papel protagónico en la construcción de sociedades más justas, equitativas y sostenibles. Su implementación se ha ido construyendo y ampliando en distintos contextos.

No obstante, acorde a lo mencionado por la OECD (2021), muchos países cuentan con sistemas educativos con definiciones abiertas, ambiguas, o subjetivas de inclusión, lo que debilita la efectividad de las políticas trazadas en esa materia. Incluso con la remarcación clara de normativas y estrategias institucionales, las necesidades educativas siguen siendo un factor de exclusión en los contextos escolares, como lo menciona Genovesi et al. (2024). Por otra parte, la innovación debe ser vista como un proceso integral, que no se limita a lo didáctico o tecnológico.

El problema se agrava si consideramos la falta de políticas y estrategias educativas innovadoras, acordes a la realidad actual. Según Murtadlo et al. (2025) las tres tareas urgentes para garantizar innovación e inclusión educativa, por parte de los Estados son: el financiamiento para tener una infraestructura óptima, el cambio de modelos educativos autoritarios y la superación de la enorme brecha económica y tecnológica entre los sistemas educativos, especialmente en los países del tercer mundo. Por ello, es necesario promover la innovación educativa en todos los niveles de responsabilidad y concreción del proceso educativo, desde el aula hasta el Estado. Lo cual conlleva la urgencia de superar barreras estructurales que afectan la equidad en el acceso.

Los escenarios educativos en América Latina, están remarcados por la deserción y la poca generación de estrategias innovadoras que afecta a los estudiantes, sus familias y a la sociedad en general. Pero, los problemas no solo se ciñen al acceso, la permanencia o la calidad educativa; el acceso a una educación de calidad está directamente ligada al desarrollo personal y social. A lo que se suma, entre otros factores, las dificultades en la ejecución de innovaciones, pues, la carencia de estrategias innovadoras e inclusivas guardan relación con una desconexión entre las políticas educativas y las percepciones de los directivos y docentes.

Las cifras sobre acceso a la educación y a la tecnología son alarmantes y requieren medidas urgentes. La UNESCO (2023) explica que 250 millones de niños y adolescentes, a nivel global, han sido excluidos de la educación escolarizada. Adicionalmente, los factores determinantes para que se produzca deserción escolar en América Latina, constan la falta de apoyo familiar, el trabajo infantil, la violencia intrafamiliar, la falta de orientación vocacional y problemas económicos. Un factor adicional que se debe considerar, es el advenimiento de la pandemia, pues, esto obligó a la adopción, casi obligada, de la educación virtual. No todos los sistemas educativos estaban preparados para esta contingencia y, en estas circunstancias, muchos problemas se exacerbaron.

Por ello, resulta importante que, en la actualidad, existen varios estudios que destacan la relación entre innovación e inclusión, proponiendo nuevos modelos que incorporan tecnologías emergentes, diseño de aprendizaje universal, currículos flexibles y formación especializada para docentes. Los resultados demuestran que la educación

inclusiva está aún en proceso desarrollo y aprendizaje permanente, superando barreras, promoviendo la participación y destacando el rol del docente para generar aprendizaje cooperativo y diversificado.

Este artículo tiene como objetivo analizar propuestas educativas innovadoras diseñadas para fomentar procesos de inclusión educativa desde una perspectiva crítica y sistémica. Para lo cual se aplicó una metodología cualitativa con enfoque descriptivo, centrada en el análisis de contenido y visión sistémica bibliográfica. La revisión se fundamenta en literatura científica indexada en bases de datos como Scopus, Web of Science y ERIC y fue organizada en sistemas categoriales teóricos que permitieron interpretar las categorías: modelos disruptivos, tecnologías innovadoras, casos paradigmáticos, barreras sistémicas, políticas de apoyo y evaluación del impacto. Para la organización de la información se empleó una estrategia de lectura analítica y clasificación temática, con la finalidad de establecer los criterios de selección de fuentes, el análisis de los textos y la interpretación de las categorías estudiadas.

DESARROLLO

1. Las propuestas innovadoras como base de la inclusión

La inclusión educativa, es un proceso que busca responder a diversas necesidades de los estudiantes y reducir la exclusión y otras formas de marginación dentro del sistema educativo (Polat, 2011). En este contexto la innovación educativa, es fundamentalmente transformadora sobre todo en contextos en los que debe orientarse a la superación de barreras estructurales, culturales y tecnológicas que no permiten el acceso, la participación y el aprendizaje significativo

Es importante considerar que, como afirma Alves et al. (2020), los modelos de educación inclusiva han evolucionado, en las últimas décadas, desde enfoques segregados a propuestas integradoras, generando acceso, participación y logros en estudiantes, pasando por la separación, la integración y la verdadera inclusión de estudiantes con discapacidades. Núñez y Gaona (2021), afirma que la inclusión educativa está ligada al derecho de todos los ciudadanos a la igualdad de oportunidades y se expresa en lo económico, cultural y social.

Innovación educativa

Como se menciona en Zhao y Watterston (2021), la innovación educativa es un proceso que busca cambiar todos los ámbitos de la educación, con la utilización de enfoques, metodologías y herramientas disruptivas. Por lo cual, la innovación educativa ayuda a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje con la utilización de nuevas estrategias, las mismas que deben ser impulsadas desde todos los niveles y actores de la educación.

Además, Moreta et al. (2025), afirma que innovación educativa busca transformar los métodos tradicionales de enseñanza, promoviendo un aprendizaje más activo, participativo y centrado en el estudiante. Las cuales deben ser colaborativas entre los miembros de la comunidad educativa, disruptivas frente a modelos obsoletos y escalables a cualquier. Por lo cual, no toda reforma puede considerarse innovación, se debe plantear cambios profundos y tener un impacto destacado, que contribuya a mejorar la experiencia educativa.

Modelos Teóricos de Cambio Educativo

Para aplicar un cambio educativo, deben considerarse bases teóricas sólidas, considerando que transformar la educación exige cambios estructurales y rupturas con estructuras excluyentes que apliquen estrategias críticas, participativas y basadas en experiencias vivenciales. Al respecto, Jiménez et al. (2020), plantea la necesidad de transformaciones que desafíen las creencias existentes, realice un examen autocrítico, identifique las experiencias y las insatisfacciones de otros, considere otras formas de actuar, plantee nuevas formas de actuar, nuevas funciones, nuevos roles y lo incorpore a su práctica educativa cotidiana, planteando procesos de reintegración.

Por su parte, Isaac et al. (2022), menciona que, al referirnos a la Teoría del cambio educativo, esta se nutre de la Teoría del Aprendizaje Transformativo que parte de un dilema desorientador, el reconocimiento de inquietudes comunes y la prueba de cambios significativos que provocan la reintegración; además, la Teoría de la Actividad Histórico Cultural (CHAT), que pone énfasis en la forma en que el entorno social y cultural influye en las actividades humanas. Independientemente de sus particularidades. Precisamente, es fundamental que los directivos y docentes profundicemos sobre estas teorías y la realidad en la que vivimos, no solo remitirse a transmitir conocimientos de forma aislada.

Modelo de Rogers aplicados a inclusión

Frei et al. (2022), define el modelo de Rogers como un marco empírico, con una estructura definida, que contribuye a la difusión eficiente de innovaciones educativas, sobre todo a la implementación de nuevas tecnologías. En virtud de lo cual, se afirma que el modelo de Rogers ayuda a impulsar las innovaciones educativas, cumpliendo ciertas características y logrando la meta de dar a conocer los potenciales beneficios.

En lo que respecta a su implementación, García (2020), afirma que, el modelo de Rogers cumple cinco pasos que incluyen conocimiento, persuasión, decisión, implementación y confirmación de las innovaciones. Esta afirmación nos permite evidenciar que, una innovación educativa, de por sí, puede encontrar resistencias sociales, ya sea por el peso de la costumbre o por miedo al cambio y, por esta razón, es crucial encontrar la forma de difundir estas innovaciones para lograr su aceptación.

2. Modelos Disruptivos

Pedagogías Emergentes

Según Chadha (2024), las pedagogías emergentes son modelos innovadores que recurren a nuevas tecnologías, se enfocan en el estudiante y responden a las necesidades del nuevo siglo. Estas nuevas pedagogías, caracterizan por la adaptabilidad, la colaboración, la integración de nuevas tecnologías y herramientas digitales, el enfoque en la resolución de problemas y el pensamiento crítico. Es decir, las pedagogías emergentes son el resultado de un esfuerzo generalizado para que la educación se adapte a la realidad actual del mundo y de cada país y, para ello, hace uso de lo más avanzado de la ciencia y la tecnología modernas.

Existen varios ejemplos de pedagogías emergentes, como menciona Carvalho et al. (2021), existen la pedagogía crítica, el mobile learning, aulas invertidas, entornos gamificados, aprendizajes basados en proyectos, entre otros. Todos tienen el objetivo de fortalecer la participación, la autonomía y el sentido crítico del estudiante. Esta visión

de pedagogías emergentes, debe ser estudiada y aplicada en mejores condiciones, de una manera más planificada y sistemática, pues, por ahora, se la realiza como esfuerzo individual y aislado en la mayoría de los casos.

Aprendizaje Basado en Microcompetencias

El aprendizaje basado en microcompetencias, como afirma Ahsan et al. (2023), es un enfoque innovador, que plantea que los estudiantes deben trabajar en bloques pequeños, utilizando la tecnología, durante tiempos cortos y le entreguen competencias específicas, cuya obtención se reconoce con una credencial o insignia. Este tipo de aprendizaje se aplica, en la actualidad, en capacitaciones, certificaciones profesionales y no profesionales de la educación no escolarizada, para implementarlas en la educación escolarizada, se debería articularla con los contenidos y calendarios académicos de las instituciones educativas.

Aulas sin grados (modelo finlandés)

El modelo finlandés de aula sin grado, conforme menciona Siemplesnski (2025), tiene que ver, más que con la eliminación del concepto de aula, en eliminar la evaluación cualitativa y los cronogramas rígidos hasta el quinto año de escuela, esto apunta a evitar comparaciones y presiones. Este modelo se caracteriza, fundamentalmente, por una evaluación cualitativa que incorpora observaciones descriptivas, además, se enfoca en el desarrollo integral, emocional y cognitivo; los contenidos se adaptan al ritmo del estudiante y se fomenta la cooperación. Esta propuesta puede ayudar a enfrentar problemas que pueden afectar la formación de la personalidad, en edades tempranas, como el individualismo, la competencia y la ansiedad por las notas que afecta a estudiantes y, en ocasiones, a sus familias.

3. Tecnologías Transformadoras

Romero et al. (2019), menciona que, las tecnologías transformadoras son herramientas digitales que transforman la educación, cuestionando las estructuras tradicionales, replanteando la interacción y el acceso al conocimiento. Las tecnologías transformadoras son cada vez más comunes en los diferentes procesos educativos y contribuyen a democratizar el acceso y manejo del conocimiento, por ello, se debe extender su utilización con más fuerza.

Por su parte, Mena et al. (2025), plantea que, las principales características de las tecnologías transformadoras, son su enfoque centrado en el estudiante, los cambios en el proceso de aprendizaje y la posibilidad de desarrollar las habilidades del nuevo siglo. Por ello, es importante que, además de desarrollar estas tecnologías, su implementación se dé en el marco de reformas estructurales a los sistemas educativos, que permitan el acceso con equidad, sobre todo, en los sistemas públicos.

Plataformas Adaptativas

Como se menciona en Gligorea et al. (2023), las plataformas de aprendizaje adaptativo son recursos pedagógicos que utilizan tecnologías avanzadas para, en base a algoritmos, generar una experiencia de aprendizaje adaptada y personalizada. Estas plataformas son parte de las innovaciones educativas más actuales y, su implementación en el sistema educativo, se sigue adaptando a diferentes condiciones, sin embargo, no siempre se logra incorporar adecuadamente, debido a desconocimiento o falta de predisposición de docentes o estudiantes.

Existen varios tipos de plataformas adaptativas, entre ellas, Thiagarajan, menciona: ALEKS para matemáticas, DreamBox para ciencias gamificadas, Smart Sparrow y Cognii con contenido adaptativo, Duolingo para aprendizaje de idiomas, entre otras. Núñez, A. (2020), plantea que las estrategias y recursos de adaptación responde a las necesidades individuales de los estudiantes, promoviendo su participación activa. Las plataformas adaptativas son parte del aprendizaje, en diferentes niveles y para cualquier usuario, se ajustan a necesidades diversas y permiten alcanzar resultados según el ritmo del usuario, por esta razón, requieren autodisciplina y dedicación para alcanzar los objetivos educativos que, como se ha explicado, varían entre los usuarios.

DreamBox Math para estudiantes con discalculia

Un ejemplo de plataforma adaptativa es DreamBox Math, la misma que según Barouki et al. (2021), es un programa de aprendizaje de matemática en línea que utiliza una inteligencia de aprendizaje adaptativo, que se ajusta a las necesidades del usuario y permite mejores resultados, está dirigido a niños de edad escolar. Recurre a un algoritmo que analiza las preferencias, los patrones de error y el tiempo de respuesta de los estudiantes para guiar el proceso de aprendizaje, esto ha reducido un 40% la frustración y, en casos documentados, se ha alcanzado un avance de hasta 2,5 meses en relación a otros grupos que no lo utilizaron. Esta aplicación tiene un gran potencial para el aprendizaje personalizado de un área que, comúnmente, resulta difícil. Sería importante que se amplíe a otros niveles educativos y áreas del conocimiento.

Realidad Mixta

La Realidad Mixta (MR), a decir de Gyawali (2023), es una tecnología que combina elementos de la realidad física y la realidad virtual para generar un aprendizaje inmersivo e interactivo. Su característica principal es la superposición de elementos virtuales sobre un entorno real. Este tipo de tecnología ha sido utilizada, anteriormente, con fines recreativos y ha venido perfeccionándose en varias aplicaciones de juegos, además, se han creado museos inmersivos y otros elementos holográficos como recorridos virtuales. Su aplicación educativa puede ayudar a conocer historia, geografía, ciencias naturales y otras asignaturas en las cuales, una experiencia vivencial ayudaría a una mejor comprensión de los contenidos. Esto demuestra que la realidad mixta tiene un gran potencial para el aprendizaje participativo y que es una de las innovaciones que se vienen extendiendo a distintas ramas de las ciencias.

4. Casos Paradigmáticos

La innovación educativa, orientada a la inclusión, avanza aceleradamente, como propone Lubbers et al. (2022), generando impactos positivos en la calidad y el acceso, pese a lo complejo de su implementación. Es evidente que, aún pesan aspectos como la incomprensión del concepto de inclusión, la falta de recursos materiales y tecnológicos, barreras políticas, falta de capacitación, barreras culturales, marginación, entre otros aspectos. Sin embargo, cada vez existen mayores experiencias exitosas a nivel mundial, que deben llevarnos a una reflexión más profunda, encaminada a asumir una actitud mucho más proactiva y práctica para hallar estrategias que nos permitan implementar estas innovaciones. A continuación, se explicará algunos casos paradigmáticos.

Internacionales

Escuelas "Big Picture Learning" (EEUU)

Bradley y Hernández (2019), mencionan que, las Escuelas "Big Picture Learning" (BPL) surgen en 1995, en Rhode-Islands, Estados Unidos y es un modelo centrado en aprendizajes basados en los intereses reales de los estudiantes y extensas pasantías. Actualmente, cuenta con una red de 200 instituciones educativas en varios países, donde cada estudiante es un currículum, los docentes son facilitadores y la base del aprendizaje son diez puntos diferenciadores que se sintetizan en: un estudiante a la vez, asesoría organizativa y personal, cultura escolar, aprendizaje por pasantías, participación directa de la familia, cultura escolar participativa, evaluación práctica, uso de tecnología, compromiso con la inclusión y capacitación permanente a los docentes.

Fischetti et al. (2023), explica que, una experiencia concreta, se vive en Australia, donde los estudiantes de 12 escuelas bajo el Modelo BPL, que ingresaron entre los 9 y 10 años, cuentan con portafolios de competencias específicas, dirigidas a sus intereses personales, que les da bases sólidas para acceder a la educación superior. El autor concluye con una reflexión personal, pues, considera que el modelo de enseñanza BPL le permitió convertirse en un estudiante autosuficiente que es lo que se requiere en las universidades. Esta reflexión final es aleccionadora, pues, en la actualidad, el cambio entre la educación media y superior genera múltiples dificultades, con estudiantes que no logran gestionar sus actividades académicas e incluso cumplir actividades como redactar ensayos o realizar investigaciones de manera óptima.

Proyecto INCLUD-ED (UE)

Como se menciona en García y García (2015), INCLUD-ED fue un proyecto integrado, que se creó a partir del sexto Programa Marco de la Unión Europea (UE), enfocado en reducir la exclusión educativa, el abandono escolar en Europa, actualmente, se extiende a 14 países. Según el Informe de la Comisión Europea, se analizaron las Acciones Educativas Exitosas (SEAs) que se venían implementando en varios países de la UE, los principales factores de exclusión social y educativa, el impacto que la exclusión tiene en la vida laboral y social y se establecieron recomendaciones sobre la implementación de políticas públicas inclusivas. Estos son los principales fundamentos y motivaciones del impulso del este modelo que hoy se extiende por toda la UE.

Por su parte, Mendieta et al. (2019), plantea que, este modelo se caracteriza por grupos interactivos heterogéneos, debates y diálogos basados en autores clásicos y participación de los familiares en las decisiones académicas. Las instituciones educativas que implementaron este modelo llegaron a reducir, hasta en un 60% la deserción escolar y aumentaron hasta 22 puntos los resultados en las pruebas PISA. Con esto, se viene demostrando que, al priorizar modelos flexibles e inclusivos, se puede mejorar la calidad en la educación e incorporar a los sistemas educativos a sectores históricamente excluidos y marginados, como, por ejemplo, migrantes, minorías étnicas y otros grupos sociales.

"Escuela Nueva" de Colombia

En Gonzales et al. (2024), se argumenta que, el modelo de "Escuela Nueva" surgió en 1970 y estaba dirigido a las escuelas multigrados de las zonas rurales, en este modelo, un solo docente trabaja con estudiantes de diferentes niveles, se combina los objetivos curriculares con actividades prácticas y se involucra la comunidad en las actividades escolares. Este modelo es uno de los más exitosos y perdurables de las últimas

décadas, pues vuelve a fortalecer las debilidades arraigadas en sistemas educativos latinoamericanos como la falta de docentes, para finales de los años 80s, más de 20000 escuelas colombianas lo adoptaron y, en la actualidad, se ha replicado en varios países de América Latina, Asia y África. Resulta evidente que, esta solución emergente para los problemas que afectan a la educación rural, puede ser aplicable en diferentes contextos, incluido la educación rural del Ecuador.

Colbert (2006), recoge que, los estudiantes de la “Escuela Nueva” han demostrado un aumento significativo en el rendimiento de matemática, lenguaje y en las habilidades socioemocionales. Por esta razón, sus fundadores han recibido varias distinciones internacionales, entre ellas WISE Prize for Education (2013) y el Yidan Prize (2017). Por otro lado, en Ecuador, según Ángel et al. (2024), se estima que el 45,4% de las instituciones educativas tienen uno o dos docentes, por lo cual, la implementación de este modelo sería muy importante para dinamizar la educación en un gran número de establecimientos educativos, que, precisamente se ubican en los sectores más olvidados y donde la situación socioeconómica es apremiante.

"Polos Educativos" de Uruguay

Según Administración Nacional de Educación Pública de Uruguay (ANEP (2019), los Polos Educativos son espacios territoriales, ubicados en zonas marginadas, donde se unen las escuelas de educación media técnica y tecnológica, la comunidad y las empresas locales para generar experiencias educativas que unen la educación formal y no formal, buscando superar la exclusión. Este proyecto surgió en Casa valle, Montevideo, en 2020 se ampliaron a 12 polos y en 2023 se expandió a 25 polos. Este proceso de expansión, permite evidenciar el potencial de este proyecto que, además, involucra al Estado, la sociedad civil y ONGs para ampliar la inclusión y, con esto, abrir la puerta para superar las brechas económicas y sociales.

Entre los beneficios que deja este modelo, Dallaglio et al. (2022), demuestra que, en 2022, la tasa de retención de los estudiantes de los “polos” se estimaba en 78%, en comparación del 68% de estudiantes de otros centros similares. Este es un modelo que se aplica a la educación técnica para adolescentes y jóvenes que están en situaciones de vulnerabilidad, que habitan en barrios urbano marginales, donde se concentran conflictos sociales, por ello, su implementación en el contexto ecuatoriano podría contribuir a mitigar el fenómeno de la inseguridad y delincuencia que azota a nuestro país en los últimos años.

5. Políticas de Apoyo

Las políticas de apoyo para la innovación e inclusión educativa, según Payá (2010), son medidas que buscan garantizar el acceso, permanencia, participación y aprendizaje para todas las personas, independientemente de su condición. Adicionalmente, López et al. (2021), mencionan que las principales políticas educativas que se implementan en la actualidad se orientan hacia la inclusión y las innovaciones tecnológicas y curriculares. Estas políticas son impulsadas desde organismos nacionales e internacionales, con el fin de alcanzar una educación inclusiva, gratuita y de calidad.

Adicionalmente, Moscato y Pedone (2024), menciona que las políticas de apoyo incluyen proyectos educativos creativos, uso de tecnologías de información y comunicación (TIC), investigaciones y desarrollo profesional. Por ello, este tipo de

políticas innovadoras deben ser impulsadas con decisión, para garantizar derechos y mejorar las condiciones en las que se desenvuelve la educación, especialmente, en zonas pobres e históricamente marginadas.

Mecanismos de Financiamiento

Reyes et al. (2022), afirman que, la educación se financia, principalmente desde recursos fiscales provenientes del Estado, más aportes de organismos internacionales, ONGs y el sector privado. El Ecuador, al ser un sistema centralizado, financia su educación con un subsidio estatal a la oferta educativa. De estas afirmaciones, se establece que, al ser considerada un derecho, la educación es mayoritariamente financiada por los Estados, lo cual supone ventajas como una mayor cobertura y una planificación centralizada, pero también implica desafíos como la falta de recursos y la desigual repartición de los mismos.

En términos generales, las ventajas de contar con mecanismos de financiamiento permanentes permiten incluir innovaciones metodológicas y tecnológicas, además, atender necesidades específicas de las instituciones para promover la inclusión. Sin embargo, respecto de los problemas en los mecanismos de financiamiento, Mungaray y López (1996), consideran que, en Latinoamérica, la dependencia de fuentes inestables, aumenta la dependencia frente a fuentes de financiamiento privadas y esto afecta la equidad y calidad educativa. Resulta evidente que, la educación requiere recursos, sobre todo, cuando se trata de innovar y ampliar su cobertura y calidad. Lastimosamente, no siempre se cuenta con estos recursos y es necesario que, esta área, sea asumida como una prioridad tanto para el sector público como privado.

Fondos concursables para innovación docente

En Universidad Autónoma de Chile (2023), se establece que los fondos concursables para la innovación docentes son procesos con los cuales, las instituciones educativas apoyan buenas prácticas docentes, en distintas áreas, invirtiendo en proyectos concretos. Lo cual permite el desarrollo de proyectos innovadores, el incentivo a la investigación, mejor calidad en la enseñanza, desarrollo de competencias transversales, desarrollo de competencias transversales, uso de tecnologías en educación, formación docente, estímulo a buenas prácticas, apoyo a la gestión, flexibilidad curricular, contextualización de la innovación, entre otros. Queda, por ende, establecida la utilidad de los fondos concursables para estimular al docente a impulsar prácticas innovadoras e inclusivas en el aula.

Marcos Regulatorios

La OCDE (2017), menciona que los marcos regulatorios para la innovación educativa son un conjunto de normas y políticas que plantean procedimientos para asignar recursos financieros que garanticen una educación de calidad y para todos. En el Ecuador, el marco legal que regula el financiamiento para la educación inclusiva e innovación, según Ley Orgánica De Educación Intercultural (2015), son la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI). En esta misma norma se establece que, los principios que rigen el financiamiento educativo son la rendición de cuentas, ausencia de fines de lucro, transparencia, control y supervisión por parte de los organismos de control.

Al respecto, Pesambili et al. (2022), afirman que, la existencia de marcos regulatorios sólidos permite garantizar el derecho a la educación de calidad y la inclusión a largo plazo. Por ello, es necesario que los países trabajen por contar con marcos regulatorios óptimos, que tengan en cuenta la realidad y los problemas actuales, tendientes a superar los límites planteados.

6. Evaluación de Impacto

Gómez (2025), plantea que la evaluación de impacto de las políticas encaminadas a la innovación educativa orientada a la inclusión, es un proceso sistemático y continuo, en el cual se analizan si las innovaciones han cumplido sus objetivos y si han tenido impacto positivo en estudiantes y la comunidad educativa. La evaluación permite determinar la eficiencia de las innovaciones, medir el impacto entre la comunidad educativa, identificar fortalezas y debilidades, informar a la comunidad y autoridades y promover un proceso de mejoras continuas. Por ello, es preciso destacar la importancia de la evaluación, al igual que en todos los procesos, para generar una retroalimentación y avanzar en las mejoras permanentes.

Según Estrada (2017), la evaluación del impacto de las innovaciones educativas inclusivas se efectúa mediante recolección de datos cualitativos y cuantitativos, utilizando encuestas y pruebas estandarizadas a estudiantes y docentes, esto se hace periódicamente, en todos los niveles de gestión educativa y organismos de control. En virtud de lo cual, es necesario profundizar, a manera de ejemplo, en el análisis de los resultados obtenidos en algunos de los estudios realizados entre proyectos ya mencionados anteriormente.

Métricas Holísticas

Blankstein (2020), propone que las métricas holísticas son medidas que contienen las necesidades básicas, el compromiso y la pertenencia de las políticas de innovación e inclusión, dando una visión integral del fenómeno. Este tipo de métricas permiten una visión más completa de los procesos de innovación educativa, puesto que agrupa cifras e indicadores de calidad, los cuales expresan una realidad de forma más completa si se analizan correctamente.

En Carhuancho (2019), se plantea que, para la implementación de métricas holísticas es necesario contar con un enfoque estructurado, con los objetivos y fuentes de datos relevantes para cada área, un marco de integración y herramientas avanzadas de análisis de datos que deben ser monitoreados y reajustados de forma constante. Por lo tanto, la implementación de métricas holísticas requiere un grado de conocimiento especializado por parte del investigador, además del manejo de herramientas digitales que permitan una correcta integración de datos.

Índice de Bienestar Educativo Inclusivo

Para Ganuza (2013), el Índice de Bienestar Educativo Inclusivo, también conocido como "Index for Inclusion", es un instrumento de autoevaluación creado por Tony Booth y Mel Ainscow en el Reino Unido, que posibilita que las instituciones educativas evalúen su práctica educativa enfocada en el desarrollo de una cultura inclusiva. Según datos del MINEDUC (2016), en el Ecuador el 78%, los resultados del Índice de Bienestar Educativo Inclusivo (IBEI) evidencian que el 78% estudiantes, de entre 3 y 17 años, con discapacidad en edad escolar están dentro del sistema educativo. Estos resultados

reflejan un importante porcentaje de inclusión, aunque no es completo. Sin embargo, es resultado de un enfoque inclusivo y la toma de medidas concretas destinadas a este propósito.

Estudios Longitudinales

Los estudios longitudinales, a decir de Delgado y Llorca (2004), corresponden a un tipo de estudio que analiza la evolución de un fenómeno en el tiempo y no solo en un momento determinado. Como se establece, este tipo de estudios brindan una serie de oportunidades para un análisis más profundo de un fenómeno, superando la visión inmediata que no siempre permite mirar el desenvolvimiento real de los hechos, por lo tanto, puede contribuir a estudiar casos en los que se aplica cierta política educativa en una población estudiantil determinada o una institución educativa.

Este tipo de estudios se caracterizan por ser a largo plazo, por observar cambios en los sujetos o variables, establece las relaciones causales y pueden aplicarse a distintas áreas, entre ellas, para analizar proyectos educativos. Por ello, es preciso que, quienes realicen estos estudios, cuenten con una planificación y un financiamiento adecuado, que no limite ni el proceso, ni los resultados del mismo.

Conclusiones

La innovación educativa, cuando está centrada en la inclusión, describe una oportunidad específica para transformar los sistemas escolares y responder efectivamente a las múltiples barreras: sociales, económicas, culturales y tecnológicas que aún persisten en el sistema educativo. Los hallazgos de la presente investigación evidencian los avances en cuanto a modelos innovadores, políticas públicas y fuentes de financiamiento para los programas, sin embargo, persisten las limitaciones estructurales, ideológicas que obstaculizan su aplicación efectiva. Esta investigación admitió evidenciar que las propuestas innovadoras tienen un potencial alto para impulsar una educación más equitativa, exclusivamente cuando se diseñan con enfoques humanizados participativos y contextualizados. También se identificaron barreras estructurales, ideológicas e institucionales que obstaculizan su implementación efectiva, y específicamente en contextos con escasos recursos, brechas digitales y resistencias culturales. Esta revisión sistémica también permitió establecer que las propuestas de innovación, son determinantes en los procesos de inclusión, sobre todo cuando consideran las necesidades y transformaciones sociales.

Los modelos innovadores analizados en diversos países manifiestan que la inclusión es factible cuando se articula con voluntad política, planificación contextualizada y políticas públicas sostenidas. En este aspecto se reafirma la importancia de contar con financiamiento adecuado, evaluaciones de impacto continuas y acompañamiento técnico especializado, como condiciones puntuales para confirmar la sostenibilidad de los programas inclusivos.

Por otra parte, los diversos modelos innovadores analizados, son la muestra de la potencial fusión entre innovación e inclusión, mediante estrategias educativas centradas en el desarrollo y fortalecimiento del sistema educativo orientado al mejoramiento continuo del estudiante. Y fortalecen el postulado que las transformaciones educativas son exitosas siempre que se fusionen con políticas públicas adecuadas. Considerando

también como prioritario las fuentes de financiamiento con inversiones sostenibles y evaluaciones rigurosas del impacto.

Un aspecto principal que surge es el rol del docente como agente de cambio. Para que la innovación educativa sea auténticamente transformadora, es necesario reforzar la formación docente en metodologías activas e inclusivas, impulsando así nuevas formas de enseñanza aprendizaje adaptadas a la diversidad del aula.

Finalmente, inclusión e innovación deben comprenderse como procesos complementarios que requieren coherencia entre la teoría y la práctica, entre la política y la acción pedagógica. Solo cuando se integran con una visión crítica, participativa y con sensibilidad social, es posible progresar hacia un sistema educativo más justo, equitativo y pertinente. Las vivencias productivas analizadas demuestran que transformar la educación desde una mirada inclusiva no solo es necesario, sino también posible, siempre que se priorice al estudiante como centro del proceso y se promueva un cambio sistemático, sostenido y colaborativo. La educación inclusiva no puede seguir siendo una aspiración; debe consolidarse como un derecho garantizado para todos.

Referencias:

- Administración Nacional de Educación Pública de Uruguay (ANEP). (2019). *La Situación Educativa en Uruguay*.
- Ahsan, K., Akbar, S., Kam, B., & Abdulrahman, M. D. A. (2023). Implementation of micro-credentials in higher education: A systematic literature review. *Education and Information Technologies*, 28(10), 13505–13540. <https://doi.org/10.1007/s10639-023-11739-z>
- Alves, I., Campos Pinto, P., & Pinto, T. J. (2020). Developing inclusive education in Portugal: Evidence and challenges. *Prospects*, 49(3–4), 281–296. <https://doi.org/10.1007/s11125-020-09504-y>
- Ángel, M., Pavo, H., Sinchi, M. A., & Mansutti-Rodriguez, A. (2024). *En busca de la equidad: la calidad educativa de las escuelas unidocentes, bidocentes y multigrado en Ecuador*. <https://www.researchgate.net/publication/386049143>
- Barouki, R., Kogevinas, M., Audouze, K., Belesova, K., Bergman, A., Birnbaum, L., Boekhold, S., Denys, S., Desseille, C., Drakvik, E., Frumkin, H., Garric, J., Destoumieux-Garzon, D., Haines, A., Huss, A., Jensen, G., Karakitsios, S., Klanova, J., Koskela, I. M., ... Vineis, P. (2021). The COVID-19 pandemic and global environmental change: Emerging research needs. In *Environment International* (Vol. 146). Elsevier Ltd. <https://doi.org/10.1016/j.envint.2020.106272>
- Bradley, K., & Hernández, L. E. (2019). *Big Picture Learning Spreading Relationships, Relevance, and Rigor One Student at a Time Big Picture Learning: Spreading Relationships, Relevance, and Rigor One Student at a Time*. <https://learningpolicyinstitute.org/deeper-learning-networks>.
- Carhuancho Mendoza, I. Milagros. (2019). *Metodología de la investigación holística*. Universidad Internacional del Ecuador, Guayaquil.
- Carvalho, A., Teixeira, S. J., Olim, L., Campanella, S. de, & Costa, T. (2021). Pedagogical innovation in higher education and active learning methodologies – a case study. *Education and Training*, 63(2), 195–213. <https://doi.org/10.1108/ET-05-2020-0141>
- Chadha, A. (2024). Transforming Higher Education for the Digital Age: Examining Emerging Technologies and Pedagogical Innovations. *Journal of Interdisciplinary Studies in Education*, 13(S1), 53–70.
- Colbert De Arboleda, V. (2006). *El caso de la Escuela Nueva en Colombia*.
- Dallaglio, L. M. T., Pratti, A., & Gamarra, J. (2022). Democratización del acceso a la educación superior. *Miscelánea Comillas. Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 80(157), 283–317. <https://doi.org/10.14422/mis.v80.i157.y2022.004>
- Delgado Rodríguez, M., & Llorca Díaz, J. (2004). *ESTUDIOS LONGITUDINALES: CONCEPTO Y PARTICULARIDADES*.

- Estrada Ruiz, M. J. (2017). Evaluación de una estrategia de innovación educativa centrada en la inclusión y la equidad en México. In *Omnia Año* (Vol. 23, Issue 3).
- Fischetti, J., Hill, A., Lynch, D., Pettit, J., Rutkowski, J., White, V., Chadwick, D., & Down, B. (2023). *Preliminary Findings from the Longitudinal Study of Big Picture Learning Australia University Pathway Students*. <https://doi.org/10.21203/rs.3.rs-3250700/v1>
- Frei-Landau, R., Muchnik-Rozanov, Y., & Avidov-Ungar, O. (2022). Using Rogers' diffusion of innovation theory to conceptualize the mobile-learning adoption process in teacher education in the COVID-19 era. *Education and Information Technologies*, 27(9), 12811–12838. <https://doi.org/10.1007/s10639-022-11148-8>
- Ganuzá, S. (2013). *El Index for inclusion: instrumento de evaluación para una escuela inclusiva*.
- García, R., & García, T. (2015). *INCLUD-ED, contribuciones científicas sobre la participación de las familias como elemento clave para la mejora de los resultados educativos de los niños y niñas*.
- García-Avilés, J. A. (2020). Diffusion of Innovation. In *The International Encyclopedia of Media Psychology* (pp. 1–8). Wiley. <https://doi.org/10.1002/9781119011071.iemp0137>
- Genovesi, E., Ahmed, I., Ayele, M., Belay, W., Burningham, O., Chen, A., Girma, F., Lakew, L. T., Hanlon, C., & Hoekstra, R. A. (2024). Exploring context for implementation of inclusive education for children with developmental disabilities in mainstream primary schools in Ethiopia. *PLoS ONE*, 19(8 August). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0307576>
- Gligorea, I., Cioca, M., Oancea, R., Gorski, A. T., Gorski, H., & Tudorache, P. (2023). Adaptive Learning Using Artificial Intelligence in e-Learning: A Literature Review. In *Education Sciences* (Vol. 13, Issue 12). Multidisciplinary Digital Publishing Institute (MDPI). <https://doi.org/10.3390/educsci13121216>
- Gómez Villalpando, A. (2025). Aprendizaje organizacional de la gestión educativa de la innovación. *Emerging Trends in Education*, 7(14), 26–49. <https://doi.org/10.19136/etie.v7n14.6307>
- Gonzales, M. M., Garza, T., & Leon-Zaragoza, E. (2024). Generating Innovative Ideas for School Improvement: An Examination of School Principals. *Education Sciences*, 14(6). <https://doi.org/10.3390/educsci14060650>
- Gyawali, D. (2023). *Mixed Reality: The Interface of the Future*. <http://arxiv.org/abs/2309.00819>
- Isaac, G., Barma, S., & Romero, M. (2022). Cultural historical activity theory, double stimulation, and conflicts of motives in education science: Where have we been? (2012-2021). *Revue Internationale Du CRIBES : Innover Dans La Tradition de Vygotsky*, 5(2), 86–94. <https://doi.org/10.51657/ric.v5i2.51287>
- Jiménez-Rodríguez, D., Torres Navarro, M. del M., Plaza del Pino, F. J., & Arrogante, O. (2020). Simulated Nursing Video Consultations: An Innovative Proposal During Covid-

19 Confinement. *Clinical Simulation in Nursing*, 48, 29–37.
<https://doi.org/10.1016/j.ecns.2020.08.004>

Ley Orgánica De Educación Intercultural. (2015). *LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL*.

López, P., Navarrete, Z., Ornelas, C., & Monkman, K. (2021). *Innovación e Inclusión en educación. Políticas y estrategias de implementación*.

Lubbers, M., Hopster, D., & Schildkamp, K. (2022). *Implementing educational innovations in higher education: from initiation to organizational routine*.

Melissa Blankstein. (2020). Medición holística del éxito estudiantil. *Ithaka SR*.

Mena-Guacas, A. F., López-Catalán, L., Bernal-Bravo, C., & Ballesteros-Regaña, C. (2025). Educational Transformation Through Emerging Technologies: Critical Review of Scientific Impact on Learning. *Education Sciences*, 15(3).
<https://doi.org/10.3390/educsci15030368>

Mendieta, G., Castro, M., Priego, L., & Perales, C. (2019). *La política educativa para escuelas multigrado: análisis del diseño*. <https://www.researchgate.net/publication/348786807>

MINEDUC. (2016). *El 78% de niños y jóvenes con discapacidad en edad escolar asiste al sistema educativo*.

Moreta-López, K., Fiallos-Núñez, L., Araujo-Guerrero, I., Purcachi-Aguaguña, L., & Núñez-Naranjo, A. (2025). El uso de la gamificación como estrategia de motivación en entornos virtuales. *593 Digital Publisher CEIT*, 10(1–2), 155–170.
<https://doi.org/10.33386/593dp.2025.1-2.2980>

Moscato, M., & Pedone, F. (2024). Enhancing inclusive teaching. A teacher professional development research grounded in UDL principles. *Pedagogical Perspective*, 110–125.
<https://doi.org/10.29329/pedper.2024.37>

Mungaray, A., & Lopez, R. (1996). Introduction to the Latin American challenges and perspectives in the nineties. *Higher Education Policy*, 9(1), 3–9.
[https://doi.org/10.1016/S0952-8733\(96\)90034-3](https://doi.org/10.1016/S0952-8733(96)90034-3)

Murtadlo, M., Albana, H., Nisa, Y. F., Izazy, N. Q., Sumiati, N. T., Dewi, M. S., Abdullah, H., & Henry, C. (2025). Inclusive education in Africa: Transforming higher education in low-income countries. In *Scientific African* (Vol. 28). Elsevier B.V.
<https://doi.org/10.1016/j.sciaf.2025.e02708>

Núñez Naranjo, A. F. (2020). Deserción y retención: retos en la educación superior. *Revista Científica Retos de La Ciencia*, 4(9), 15–23. <https://doi.org/10.53877/rc.4.9.20200701.02>

Núñez Naranjo, A. F., & Gaona Soto, H. M. (2021). Análisis de la política de inclusión educativa en la educación media en el Ecuador. *Revista Científica Retos de La Ciencia*, 5(e), 103–111. <https://doi.org/10.53877/rc.5.e.20210915.9>

OCDE. (2017). *The Funding of School Education*. OECD.
<https://doi.org/10.1787/9789264276147-en>

- OECD. (2021). *Adapting Curriculum to Bridge Equity Gaps*. OECD. <https://doi.org/10.1787/6b49e118-en>
- Payá, A. (2010). *Políticas de educación inclusiva en América Latina Propuestas, realidades y retos de futuro*. 125–142.
- Pesambili, J. C., Sayed, Y., & Stambach, A. (2022). The World Bank's construction of teachers and their work: A critical analysis. *International Journal of Educational Development*, 92. <https://doi.org/10.1016/j.ijedudev.2022.102609>
- Polat, F. (2011). Inclusion in education: A step towards social justice. *International Journal of Educational Development*, 31(1), 50–58. <https://doi.org/10.1016/J.IJEDUDEV.2010.06.009>
- Reyes, A., Keck, C., Gracia, M., & Saldivar, A. (2022). Habilidades socioemocionales en los docentes: educación desde la ética del cuidado de sí. *Praxis & Saber*, 13(34), e13667. <https://doi.org/10.19053/22160159.v13.n34.2022.13667>
- Romero-García, C., Buzón-García, O., & Touron, J. (2019). The flipped learning model in online education for secondary teachers. *Journal of Technology and Science Education*, 9(2), 109–121. <https://doi.org/10.3926/jotse.435>
- Siemplesnski, J. (2025). *EIB-finland-education-school-design (1)*.
- Thiagarajan, B. (2024). *The Future of Education: Integrating AI in the Classroom*. <https://www.researchgate.net/publication/384771372>
- UNESCO. (2023). *Partnerships and cooperation for water The United Nations World Water Development Report 2023*. www.unwater.org.
- Universidad Autónoma de Chile. (2023). *Fondo de Innovación de la Docencia*.
- Zhao, Y., & Watterston, J. (2021). The changes we need: Education post COVID-19. In *Journal of Educational Change* (Vol. 22, Issue 1, pp. 3–12). Springer Science and Business Media B.V. <https://doi.org/10.1007/s10833-021-09417-3>